



I.E DEAN VALDIVIA
FECHA DE CREACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 1922
DIRECCIÓN: Avda. MARISCAL CASTILLA 1001
TELÉFONO: (054) 534518
MOLLENDÓ



Trabajador II
Cuadro de méritos preliminar

N°	N° de exp	Apellidos y nombres	Aspectos evaluados					situación	
			Formación académica	Capacitaciones	Experiencia laboral	Puntaje	Bonificación		Total
1	2553	Vásquez Valencia, Yury Rommel	00	00	00	00	00	00	Excluido*
2	2530	Calcina Aguilar, Lesther	30	20	50	100	00	100	Ganador 1
3	2576	Romero Núñez, Abel Ángel	15	20	50 (140)*	85	00	85	Ganador 2
4	2565	Arce Chávez, Cecilia Evangelina	15	20	50 (49.7)*	85	00	85	Apto
5	2563	Quispe Arias, Yamilet Jussel	15	20	00	35	00	35	Apto
6	2558	Condori Sisa, Verónica Aymé	15	00	8.20	23.20	00	23.20	Apto
7	2558	Zegarra Ponce, Pamela Elda	15	5	31.5	51.5	00	51.5	Apto
8	2537	Roque Villazante, Francisca	15	8.5	42	65.5	00	65.5	Apto
9	2525	Contreras Rodríguez, Luis Alberto	00	10	30	40	00	40	Apto
10	2579	Rivera Ramírez, Kathia Miluska	00	00	42	42	00	42	Apto

(*) Experiencia laboral específica

Excluido(a)*.- Queda excluido del proceso por no acreditar formación mínima requerida (certificados de estudios de secundaria) conforme a:

5.2.2.2 Publicación preliminar de Cuadro de Méritos

En caso de igualdad de puntaje de más de un postulante, el Comité de contratación para determinar el desempate considera de manera excluyente y en orden de prelación, el mayor puntaje obtenido en: 1. Experiencia laboral específica. 2. Capacitaciones. 3. Formación académica

Nota.- Quienes resultaran ganadores DESPUÉS de la etapa RECLAMOS, mostrarán los documentos originales requeridos y boletas de pago ante el comité de contratación quienes comprobarán la autenticidad y veracidad presentados por los participantes. En caso de falsedad de declaraciones y documentos de acuerdo a la Ley N° 27444, ley del Procedimiento Administrativo General los participantes asumirán la responsabilidad administrativa, civil y penal. De no hacerlo, automáticamente quedan descalificados y los siguientes pasarán a ser los ganadores, presentando los originales para publicar el RESULTADO FINAL.

El comité



I.E DEAN VALDIVIA
FECHA DE CREACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 1922
DIRECCIÓN: Avda. MARISCAL CASTILLA 1001
TELÉFONO: (054) 534518
MOLLENDÓ



3

Trabajador de servicio III
Cuadro de méritos preliminar

N°	Exp.	Apellidos y nombres	Aspectos evaluados							
			Formac académ	Capaci taciones	Exper. laboral	Puntaje tot	Bonificación	Puntaje total	Situación	Situación final
1	2555	Vargas Barriga, Angelo Igor	30	5	50	85	00	85	Apto	
2	2540	Torres Corimanya, Daygoro							Exclud 1	
3	2543	Machaca Huanca, Liliana	30	20	20.3	70.3	00	70.3	Apto	
4	2564	Vizcarra Huamaní, David Joel	30	15	46.2	91.2	00	91.2	Apto	
5	2526	Chirapo Mamani, Víctor Manuel	30	20	35.85	85.85	00	85.85	Apto	
6	2551	Cruz Corahua, Sadamo Kenyo	15	20	48	95.45	12.45	95.45	Apto	
7	2532	Calcina Aguilar, Yony Wilber	30	15	50	95	15	110	Apto	
8	2586	Quiza Condori, Anthony Alexis	30	20	50	100	15	115	Apto	ganador

Excluido1(a).- Queda excluido del proceso por no acreditar formación mínima requerida (certificados de estudios de secundaria) conforme a:
«5.2.2.1 Evaluación de expedientes (RM 287-2019-MINEDU) [...]

d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, serán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.»
Apto* (en este caso)

Nota.- Quienes resultaran ganadores DESPUÉS de la etapa RECLAMOS, mostrarán los documentos originales requeridos y boletas de pago ante el comité de contratación quienes comprobarán la autenticidad y veracidad presentados por los participantes. En caso de falsedad de declaraciones y documentos de acuerdo a la Ley N° 27444, ley del Procedimiento Administrativo General los participantes asumirán la responsabilidad administrativa, civil y penal. De no hacerlo, automáticamente quedan descalificados y los siguientes pasarán a ser los ganadores, presentando los originales para publicar el RESULTADO FINAL.

El comité



I.E DEAN VALDIVIA
FECHA DE CREACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 1922
DIRECCIÓN: Avda. MARISCAL CASTILLA 1001
TELÉFONO: (054) 534518
MOLLEANDO



2

Oficinista. Cuadro de méritos preliminar

N°	N° de exp	Apellidos y nombres	Aspectos evaluados						
			Formac acad	Capaci taciones	Exper. laboral	Puntaje	Bonifi cación	Total	situación
1	2547	Quiroga Romero, Esther	30	20	22.5	72.5	00		
2	2561	Vilca Cari, Rafael Marcelino	30	20	50 (28)*	100	00	Empate**	
3	2568	Angulo Medina, Héctor	30	20	18.52	68.52	00		
4	2541	Guzmán Cari, Aismael	30	20	39.45	89.75	00		
5	2581	Yancaya Benavente, Miluska Thais	30	20	20.95	70.95	00		
6	2535	Torres Vilca, Fernando	30	20	00	50	00		
7	2569	Paredes Pilco, Sofia Carolina	15	15	50	80	00		
8	2585	Carpio Ramírez, Vianey Amelia	30	20	39.90	89.90	00		
9	2567	Maccera Corso, Fabiola Jhovana	30	20	6.45	56.45	00		
10	2549	Mamani Jaén, Soraya	24	20	50	94	00		
11	2562	Flores Calatayud, Julio Jordán	30	20	13.05	63.05	00		
12	2554	Quispe Quispe, Lidia Guberlinda	24	15	23.4	62.4	00		
13	2559	Serrano Arnao, Olenka	30	20	9	59	00		
14	2546	Apaza Apaza, María Fernanda	30	00	1.8	31.8	00		
15	2538	Montoya Almonte, Nicole Alexandra	30	20	14	64	00		
16	2552	Dávila Paz, Josué	27	10	0.45	37.45	00		
17	2528	Coyla Carpio, Margarita	27	10	00	37	00		
18	2535	Chávez Mamani, Deysi Valeria	30	20	50 (70)*	100	00	Empate**	Ganadora

(*) Experiencia laboral específica

Empate**

5.2.2.2 Publicación preliminar de Cuadro de Méritos

En caso de igualdad de puntaje de más de un postulante, el Comité de contratación para determinar el desempate considera de manera excluyente y en orden de prelación, el mayor puntaje obtenido en: 1. Experiencia laboral específica. 2. Capacitaciones. 3. Formación académica.

Nota.- Quienes resultaran ganadores DESPUÉS de la etapa RECLAMOS, mostrarán los documentos originales requeridos y boletas de pago ante el comité de contratación quienes comprobarán la autenticidad y veracidad presentados por los participantes. En caso de falsedad de declaraciones y documentos de acuerdo a la Ley N° 27444, ley del Procedimiento Administrativo General los participantes asumirán la responsabilidad administrativa, civil y penal. De no hacerlo, automáticamente quedan descalificados y los siguientes pasarán a ser los ganadores, presentando los originales para publicar el RESULTADO FINAL.

El comité



I.E DEAN VALDIVIA
FECHA DE CREACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 1922
DIRECCIÓN: Avda. MARISCAL CASTILLA 1001
TELÉFONO: (054) 534518
MOLLENDO



Oficinista

Cuadro de méritos preliminar

N°	N° de exp	Apellidos y nombres	Aspectos evaluados					
			Formac acad	capacitaciones	Exper. laboral	Bonificación	Puntaje total	Situación
1	2544	Flores López, Lisbeth						Excluida*
2	2584	Condori Huamán, Vilma						Excluida*
3	2518	Ataucuri Huamaní, Flor de María						Excluida*
4	2570	Villasante Lima, Carlos Enrique						Excluido*
5	2560	Begazo Pérez, Meyli Yodira						Excluida*
6	2557	Mariño Quispe, Katerine Angélica						Excluida*
7	2577	Challco Suçasara, Elena Rossmery						Excluida*
8	2582	Suani Ochoa, Elizabeth						Excluido*
9	2578	Loarte Vargas, José Ricardo						Excluida*
10	2524	Allazo Torres, Nieves Dolóres						Excluida*
11	2533	Barragán Montesinos, Zósima						Excluido*
12	2580	Pacco Guzmán, Jamil Jynre						Excluido*
13	2575	Bocangel Rivera, Santiago Gerardo						Excluida*
14	2573	Vásquez Cutipa, Vilma Danitza						Excluida*
15	2583	Catacora Ccaya, Angela Alejandra						Excluida*
16	2556	Vera Lozano, María Fernanda						Excluida*
17	2524	Allazo Torres, Nieves Dolóres						Excluida*

Excluido(a).- Queda excluido del proceso por no acreditar formación mínima requerida (certificados de estudios de secundaria) conforme a:

«5.2.2.1 Evaluación de expedientes (RM 287-2019-MINEDU) [...]

d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, serán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.»

El comité